



ESTATAL | 4

*Sin tregua a la persecución de la corrupción en Hidalgo sostiene el encargado del despacho de la PGJEH, Santiago Nieto Castillo*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



ESTATAL | 5

*Finaliza entrega-recepción, ahora formalizan las más de 50 investigaciones por las presuntas irregularidades detectadas en dependencias*

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.19
Euro (€)	21.02
Libra (£)	24.09

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

VIERNES 16  
DICIEMBRE 2022  
AÑO 14 N° 4964 / \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# A 100 días, avanza la Transformación: JMS



Tras su mensaje de las acciones realizadas en los primeros 100 días de su mandato, el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, celebró la altura de miras y cortesía política por parte de los exandidatos al Ejecutivo estatal.

■ El trabajo del Ejecutivo estatal se basa en combate a la corrupción, bienestar social, recuperar la paz, economía, infraestructura transformadora y gobierno cercano

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Presentó el mandatario, Julio Menchaca Salazar, las acciones realizadas a 100 días que asumió la titularidad del Poder Ejecutivo, basadas en los ejes de combate a la corrupción, garantizar el bienestar social, recuperar la paz, desarrollar la economía, generar infraestructura transformadora y un gobierno cercano al pueblo.

En un evento al que acudieron integrantes del gabinete estatal, diputados locales y federales, presidentes municipales, empresarios, líderes campesinos, entre otros, el gobernador dio a conocer el trabajo que desarrollaron en más de tres meses, principalmente en atención a las demandas ciudadanas.

"Hoy se respira en esta sala, aparte de emoción, un profundo respeto, porque aquí están representados dis-

tintos puntos de vista, pensamientos políticos distintos, pero con altura de miras para trabajar en favor del estado, a favor de los hidalguenses, en un ambiente de respeto y solidaridad".

En primer lugar, mencionó el rubro del combate a la corrupción con la investigación y auditorías que aplicaron en la administración pública, en la que detectaron una presunta red de corrupción que involucró a alcaldes y exfuncionarios estatales.

De dicha estafa, en la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), así como en la Secretaría de Contraloría formalizaron los procedimientos jurídicos correspondientes, con el objetivo de recuperar más de 520 millones de pesos; sobre ello, abundó que no habrá impunidad y castigarán a los responsables, sin importar el partido político que milite.

ALDO FALCÓN

3



REGIONES | 11

*Alcaldes de El Cardonal, Alfajayucan, Tasquillo y Zimapán, desairan mesa de trabajo de los tres niveles de gobierno*

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]



REGIONES | 13

*Con el concierto El Cascanueces de Tchaikovsky, cierra Cecultah actividades navideñas de 2022*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### 100 DÍAS

Llegaron los primeros 100 días de un gobierno diferente al partido que dirigió los destinos de la entidad por casi 100 años y que, durante ese tiempo, el progreso de Hidalgo fue mínimo y sólo benefició a unos pocos, como reconocidos empresarios y políticos, como Jesús Martínez de Grupo Pachuca y Juan Carlos Martínez de Celular Millennium, así como a varios exgobernadores, expresidentes municipales y exrepresentantes populares. Los resultados de este actual mandato comienzan a ser evidentes, al menos en la eliminación y castigo de la corrupción, como la caída de alcaldes inmiscuidos (presuntamente) en actos de peculado y desvío de recursos, o a Cristian G. B., quien perdió 11 concesiones de Hidalgo Radio.

### CONTRALORÍA

Confirmó el titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez, que el proceso de entrega recepción concluyó y en todas las dependencias otorgaron las respectivas actas, asimismo, con esta información ya iniciaron al menos 50 investigaciones o procedimientos administrativos. La entrega recepción transcurrió en 60 días, con las respectivas firmas de actas, y en las últimas 40 fechas comenzaron con las pesquisas para formalizar las denuncias o procedimientos administrativos.

### IMSS

El Instituto Mexicano del Seguro Social en Hidalgo resalta la importancia de prevenir la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) para evitar sus complicaciones. La EPOC es una enfermedad pulmonar progresiva potencialmente mortal que puede causar dificultad respiratoria y predispone a padecer enfermedades graves a través de la limitación del flujo aéreo; se asocia con una respuesta inflamatoria anormal de los pulmones por la exposición a partículas nocivas y gases.

### INHIDE

La asociación de atletismo de Hidalgo, llevará a cabo el 17 y 18 de diciembre la primera competencia del Campeonato Estatal de Pista y Campo en las instalaciones del Complejo Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR). La competencia se desarrollará como parte de las eliminatorias rumbo a los Nacionales CONADE 2023, en las categorías sub 16, 18, 20 y 23 varonil y femenil, además de la sub 14 y libre, como invitadas al campeonato.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### JULIO MENCHACA

↑ Avalan encuestas, como las mostradas por "México Elige" que el gobernador de Hidalgo lleva excelentes índices de aprobación y en el marco de los primeros 100 días de su administración los números y acciones dan muestra de la ruta para la entidad en los siguientes años.

## abajo



### TORIBIO RAMÍREZ

↓ El nombre del exalcalde de Alfajayucan resuena porque la falta de gestión de Ramírez Martínez para el canal de interconexión para la Presa El Yathé dejó inconcluso este importante proyecto y eso que según sus dichos era una prioridad.

## LA IMAGEN



## FUERTE ACCIDENTE

La tarde de este jueves se presentó un accidente vial sobre la carretera Pachuca-Sahagún, a la altura de Tlanalapa, el cual dejó tres personas lesionadas, una mujer y dos menores.

De acuerdo con la policía municipal, el percance fue a la entrada del municipio donde un vehículo particular impactó contra el camellón.

Foto: Especial

## Viernes 16 de diciembre de 2022





# Acciones a 100 días de gobierno

## ▶ TRANSFORMACIÓN

El trabajo del Ejecutivo estatal se basa en combate a la corrupción, bienestar social, recuperar la paz, economía, infraestructura transformadora y gobierno cercano

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Presentó el mandatario, Julio Menchaca Salazar, las acciones realizadas a 100 días que asumió la titularidad del Poder Ejecutivo, basadas en los ejes de combate a la corrupción, garantizar el bienestar social, recuperar la paz, desarrollar la economía, generar infraestructura transformadora y un gobierno cercano al pueblo.

En un evento al que acudieron integrantes del gabinete estatal, diputados locales y federales, presidentes municipales, empresarios, líderes campesinos, entre otros, el gobernador dio a conocer el trabajo que desarrollaron en más de tres meses, principalmente en atención a las demandas ciudadanas.

"Hoy se respira en esta sala, aparte de emoción, un profundo respeto, porque aquí están

recuperar más de 520 millones de pesos; sobre ello, abundó que no habrá impunidad y castigarán a los responsables, sin importar el partido político que milite.

Recordó que ya aprobaron en el Congreso local la expedición de la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, Decomisados y Extinción de Dominio, así como permutas de diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública de Hidalgo, con ello la creación del Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado; de igual forma, la Ley de Revocación de Mandato que sigue en discusión parlamentaria.

"En ese combate estamos generando auditorías, políticas, decisiones y el compromiso de cero impunidad, trate de quien se trate, se deben utilizar correctamen-



ALDO FALCÓN

El mandatario estatal celebró la altura de miras y cortesía política por parte de los exandidatos a la gubernatura, Carolina Viggiano Austria, de la coalición "Va por Hidalgo", así como Francisco Xavier Berganza Escorza de Movimiento Ciudadano (MC), quienes asistieron al citado evento de 100 días.

## CIVILIDAD.

para atender quejas en materia de género, denominada "No más Violencia", y otra para prevenir extorsiones, "Llamada Segura".

También refirió que existe la voluntad de mejorar la percepción ciudadana de los policías, eliminar esa imagen de malas costumbres y recuperar la credibilidad de la población.

Sobre la generación de infraestructura transformadora, comentó que fueron 52 millones de pesos para rehabilitar la red hidráulica en la zona metropolitana y más de 315 millones de pesos destinados a mejora de carreteras; en tanto, próximamente presentarán un plan hídrico para solucionar el problema de falta de agua.

"Es un compromiso desconcentrar la inversión de infraestructura, en donde se ha ejercido en la capital, y mirar al inte-

rrior del estado, con los caminos, escuelas, rehabilitación de centros de salud, equipamiento que permita tener la vida digna que merecemos".

En el desarrollo a la economía, enumeraron la entrega de 562 mil crías de peces, 12 mil plantas de maguey; embarque de mil

las diferentes regiones e inhibir la migración.

En cuanto al tópico del gobierno del pueblo, Menchaca Salazar reiteró sobre la Ley de Revocación de Mandato que aplicaría cada tres años, en donde someterán a la población la continuidad o no del gobernante en turno; en tanto que, a nivel municipal, reducirán de cuatro a tres años los periodos de administración, con posibilidad de reelección consecutiva.

Puntualizó que quitaron privilegios, como la casa blanca de Huejutla que ahora será un centro cultural; el palco en el estadio de fútbol "Huracán" lo abrieron a estudiantes y sectores vulnerables; además de fortalecer la labor del sistema DIF.

"En nuestras manos está hacer de Hidalgo una potencia, de tener la comunidad, el municipio, el estado que queremos y lo vamos a lograr porque existe esa esperanza, ese entusiasmo".

## COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Formalizaron los procedimientos jurídicos correspondientes, con el objetivo de recuperar más de 520 millones de pesos.

representados distintos puntos de vista, pensamientos políticos distintos, pero con altura de miras para trabajar en favor del estado, a favor de los hidalguenses, en un ambiente de respeto y solidaridad".

En primer lugar, mencionó el rubro del combate a la corrupción con la investigación y auditorías que aplicaron en la administración pública, en la que detectaron una presunta red de corrupción que involucró alcaldes y exfuncionarios estatales.

De dicha estafa, en la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), así como en la Secretaría de Contraloría formalizaron los procedimientos jurídicos correspondientes, con el objetivo de

te los recursos".

En cuanto a la política de garantizar bienestar social, reactivaron brigadas de salud, cedieron cinco ambulancias por 17.5 millones de pesos; 20 millones 324 mil 853 para rehabilitar 38 centros de salud; además de consolidar acciones con el gobierno federal y municipales para solucionar carencias en el sector educativo, principalmente con escuelas dignas y decorosas.

Para recuperar la paz, el gobernante detalló que combaten el robo de combustible y hasta ahora decomisaron 189 mil litros de hidrocarburo; crearon la Policía Violeta que dirige Anabel Serrano Hernández; implementaron dos aplicaciones móviles, una

## A FAVOR DEL PUEBLO.

En cuanto a la política de garantizar bienestar social, reactivaron brigadas de salud y cedieron cinco ambulancias.

200 kilos de café de Tenango de Doria para exportarlo hacia Estados Unidos; además de inversiones por más de 10 mil millones de pesos que generarán al menos 8 mil fuentes de empleo.

Además, insistió sobre la campaña turística para promover los atractivos culturales gastronómicos o tradiciones del estado, con ello reactivar la economía de

# Sin tregua a la persecución de la corrupción en Hidalgo

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

► El encargado del despacho de la PGJEH afirma que se están dando resultados positivos para atacar a quien vulnera las instituciones

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

En los primeros 100 días de administración del gobernador Julio Menchaca se tienen resultados positivos en el combate a la corrupción, indicó el encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, Santiago Nieto.

El funcionario estatal comentó que fue detenido un exdirector de la anterior administración y ahora se va contra los exsecretarios que involucrados en la "Estafa Sinistra".

Recordó que un Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo formuló imputación contra C.D.G.B., por el delito de ejercicio indebido del servicio público, en

agravio de la administración pública del estado de Hidalgo y de Radio y Televisión de Hidalgo.

Durante la audiencia inicial el imputado se acogió a la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que se defina su situación legal, el plazo vence este viernes.

Comentó que la representación social consiguió que la autoridad judicial le impusiera como medida cautelar la prisión preventiva justificada y la PGJEH no puede estar por encima de lo que establece la constitución.

El cálculo es más de diez millones de pesos que perdió el estado de Hidalgo, el mayor interés es que se recuperen para la entidad hidalguense que tiene enormes desigualdades sociales.

En estos momentos se hace una



ENCARGADO. Santiago Nieto Castillo.

evaluación y verificar en donde fueron a parar estos recursos económicos de las concesiones que se perdieron en el estado de Hidalgo.

En el asunto de la estafa sinistra hay una orden de aprehensión contra un sexto presidente municipal que supuestamente se involucra en este asunto, pero que no se puede decir su nombre.

El titular de la PGJEH puntualizó que en estos primeros cien días de administración el gobernador Julio Menchaca es el mejor evaluado en las encuestas a escala nacional.

El mandatario ha manifestado que se requiere el Instituto para regresar al Pueblo lo Robado y tenga recursos económicos para impulsar el desarrollo social de la entidad y combatir las desigualdades sociales.

ALDO FALCÓN

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**100** — DÍAS —  
DE LA TRANSFORMACIÓN

**\$315 millones en**  
**11 carreteras**  
**transformadas**  
*para 12 municipios*

# Al menos 50 investigaciones se formalizarán por entrega-recepción

## ACCIONES JURÍDICAS

► Ahora lo que procede será la integración de expedientes, sustanciación, trámite o remisión al Tribunal de Justicia Administrativa para lo conducente

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Confirmó el titular de la Secretaría de Controlaría, Álvaro Bardales Ramírez, que el proceso de entrega-recepción concluyó y en todas las dependencias otorgaron las respectivas actas, asimismo, con esta información ya iniciaron al menos 50 investigaciones o procedimientos administrativos.

Esta actividad empezó con la notificación a los respectivos Órganos Internos de Control (OIC) de las secretarías y áreas, concluyó con la firma autógrafa y/o electrónica avanzada de quienes en ella intervinieron, a más tardar 45 días hábiles si es una entrega final.

Asimismo, la legislación menciona que corresponde a los anteriores titulares y encargados des-



ALDO FALCÓN

**PESQUISAS.** En Radio y Televisión son tres investigaciones que ya se iniciaron procedimientos.

lindar responsabilidades y aclarar los eventuales pendientes.

Cuestionado sobre el tema, informó que la entrega-recepción transcurrió en 60 días, con las respectivas firmas de actas, y en las últimas 40 fechas comenzaron con las pesquisas para formalizar las denuncias o procedimientos administrativos.

Abundó que son 50 investigaciones, ya sea integración de expedientes, sustanciación, trámite o remisión hacia el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado o la Procuraduría General de Justicia (PGJEH); en esa cantidad incluyen los presidentes municipales involucrados en el presunto desvío de recursos públicos, delitos como ejercicio indebido del servicio público en el caso del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo

(SRyTH), así como lo relativo a irregularidades en Órganos Internos de Control (OIC).

"En cada presidencia municipal, aparte del presidente, hay cinco funcionarios que de alguna manera se vieron involucrados, quienes firman, integrantes del Comité de Adquisiciones, en ello, son 25 (aproximadamente) de alcaldías; en Radio y Televisión son tres investigaciones que ya se iniciaron procedimientos, se están investigando nosotros o solicitamos a las presidencias municipales que investiguen".

A estas averiguaciones suman las de la Secretaría de Educación Pública (SEPH), por señalamientos hacia subsecretarios o directivos a cargo de recursos públicos y que posiblemente cometieron actos ilícitos.

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**100** — DÍAS —  
DE LA TRANSFORMACIÓN

**38 Centros  
de Salud  
rehabilitados  
con \$20 millones**

# Por venta de drogas, dan sentencian de cuatro años

## ACCIÓN JUDICIAL

► Tras la FGR demostrar las pruebas suficientes contra Gregorio N., detenido en Pachuca



ESPECIAL

MINERAL DE LA REFORMA

## Cateo deriva en detención y aseguramiento de droga

■ Con la finalidad de combatir el narcomenudeo, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo a través de la Unidad de Investigación de Delitos de Homicidios Dolosos y Narcomenudeo cateó un inmueble en el fraccionamiento Paseos de Chavarría, de Mineral de la Reforma.

Durante la intervención al inmueble, agentes de la División de Investigación y de la División Científica aseguraron mariguana, pastillas psicotrópicas, una báscula, dinero en efectivo y diversos artículos relacionados con

la comercialización de drogas. Fue detenida una persona identificada como Ivan "N", quien será puesto a disposición de la autoridad judicial para que el Ministerio Público formule imputación.

Las acciones estuvieron apoyadas por elementos de la Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, quienes estuvieron a cargo de la seguridad en las áreas vecinas al inmueble cateado, en el edificio 112 del fraccionamiento Paseos de Chavarría. (Staff Crónica Hidalgo)

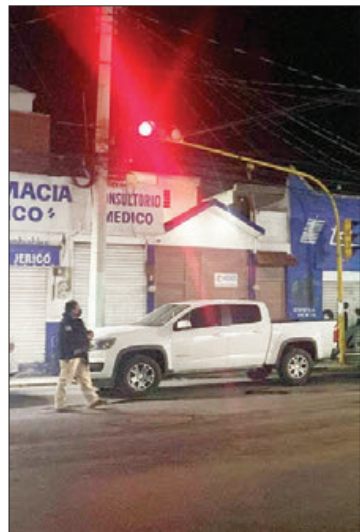
[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**l Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Hidalgo, obtuvo del Juzgado Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, sentencia condenatoria en contra de Gregorio "N".

Derivado de un cateo realizado en la colonia Cuauhtémoc, en Pachuca, Gregorio "N" fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, quienes le aseguraron cuatro mil 811 pesos, 28 celulares, 10 dispositivos electrónicos (tablets, memorias de almacenamiento, computadoras, etc.) y diversas identificaciones.

Además, distintos envoltorios confeccionados que contenían 343 gramos ocho miligramos de marihuana, 293 gramos de cocaína y 54 kilos de metanfetamina; lo anterior, fue puesto a disposición de esta Representación Social mediante desglose por incompetencia, por parte del agente del Ministerio Público del fuero común.

En este contexto, el Ministerio Público Federal (MPF) acreditó la culpabilidad del imputado mediante los datos de prueba necesarios, por lo que en procedimiento abreviado, el juez condenó a Gregorio "N" a una sentencia de cuatro años seis meses de prisión, así como a la suspensión de sus derechos políticos y sociales.



ESPECIAL

ACCIÓN JUDICIAL Resultado de un cateo en la colonia Cuautémoc.



# 100

— DÍAS —

DE LA TRANSFORMACIÓN



## ¡El pueblo pone y el pueblo quita!

# Revocación de Mandato

## Iniciativa de ley

# Realizan 1er Encuentro Estatal de las Mujeres Emprendedoras

SEGUIMIENTO A ACCIONES

► Redes creadas a través de los CDM exponen sus productos



ESPECIAL

IHM. Trabajar por el empoderamiento.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) organizó el Primer Encuentro Estatal de Mujeres Emprendedoras, con el fin de dar seguimiento a los trabajos realizados por los 17 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en el mismo número de municipios, proyecto respaldado por el Inmujeres.

El modelo CDM incluyó cursos, talleres y conferencias sobre derechos humanos y prevención de violencia, y a la vez capacitación de habilidades para elaborar productos que pueden comercializar y generarles ingresos económicos, por ello la importancia de esta primera exposición y venta.

En representación de la directora Bertha Miranda, Katya Gabriela Hernández Pérez y Maribel Orta Mejía, hicieron el corte de listón y el recorrido a los stands, donde se expusieron bolsas, cuadros decorativos, jabones, piñatas, productos de limpieza, pomadas, pan, dulces, postres, galletas, sin faltar los tejidos y los famosos Tenangos.

"La autonomía económica es un factor indispensable para el empoderamiento de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos, destacó Bertha Miranda Rodríguez, directora general del IHM", en un mensaje virtual, donde también reconoció a las 55 asesoras y un asesor de los CDM, por hacer posible este encuentro y por el trabajo comprometido que realizaron en las comunidades donde se conformaron redes de mujeres, con el acompañamiento de los ayuntamientos, a través de las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres.

## DENUNCIA EL ROBO, TRASIEGO Y VENTA ILEGAL DE COMBUSTIBLE

Este delito puede ocasionar:

- Fugas y explosiones.
- Derrames que afectan a la flora y fauna del lugar.
- Incremento de otro tipo de actividades delictivas.

**-MUERTE**  
de personas inocentes.



Al llamar se garantiza tu anonimato



No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.



**¡NO COMPRES PROBLEMAS!**

TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA PREVENIR Y COMBATIR EL DELITO.



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

# AVISO IMPORTANTE

**65**  
**AÑOS**



**INCORPORACIÓN**  
PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE  
PERSONAS **ADULTAS MAYORES**



**SI TIENES**  
**65 AÑOS**

Podrás registrarte del  
**05 AL 17 DE DICIEMBRE**

En tu Centro Integrador de tu municipio



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



PROGRAMAS PARA EL  
**BIENESTAR**

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS  
PARA EL BIENESTAR  
HIDALGO



# Expulsarán a ediles priistas acusados en desvío de recursos públicos: CVA

**MANO DURA**

► La secretaria general del PRI dijo que, una vez que confirmen si los alcaldes cometieron un delito, iniciarían los procedimientos para retirarles la militancia

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**R**elevante conocer quien estructuró la red de corrupción que actualmente investiga el gobierno de Julio Menchaca Salazar y que derivó en órdenes de aprehensión contra alcaldes, sostuvo la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del Revolucionario Institucional (PRI), Carolina Viggiano Austria, quien afirmó que expulsarán del partido aquellos servidores públicos involucrados en ese presunto desvío de recursos, una vez que finalice la etapa jurídica.

Tras acudir al evento de 100 días de gobierno de Menchaca Salazar, cuestionaron a la también diputada federal sobre la posibilidad de retirar la militancia "tricolor" de aquellos presidentes municipales que tengan relación con actos ilegales, como la mal utilización de recursos públicos.

Al respecto, refirió que primeramente esperarán las sentencias de los inmiscuidos, luego actuarán conforme los estatutos priistas y brindar las respectivas garantías de audiencia a estos adeptos.

"Nosotros vamos a combatir-la desde donde estemos, por supuesto que si nosotros tenemos en nuestras filas alguien que se compruebe que es corrupto, lo vamos a expulsar, primero, y segundo, no podemos hacer juicios previos, necesitamos que tengan juicios justos, respetar su derecho de audiencia, sus garantías, y bueno, finalmente cuando se determine que hay corrupción, pues actuaremos como los estatutos lo mandan, pero aquí lo que importa es ¿quién estructuró esa red?, es lo que importa".

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) informó que son seis ediles con órdenes de aprehensión por tentativos delitos de uso ilícito de atribuciones agravado, o bien peculado en algunos casos: Yahualica, Huautla, Epazoyucan, Nopala de Villagrán, Pisaflores y Calnali; tres alcaldes ya detenidos, dos prófugos y uno amparado.

De estos seis, los funcionarios municipales de Pisaflores, Yahualica y Epazoyucan son emanados del Revolucionario Institucional.

Por otro lado, Viggiano Austria, lamentó el "plan B" de la Reforma Electoral, que, entre otras cuestiones, reduce estructura y presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE), especialmente en juntas distritales;

que, vía convenios de candidatura común o coalición, los partidos se transfieren votos y con ello garantizar al menos el 3 por ciento (%) mínimo de sufragios para mantener el registro, uso discrecional de remanentes para

las cúpulas, entre otras.

"Muy mal, no es una buena noticia para la democracia, sin duda el plan B está mal, tiene bastantes deficiencias, inconsistencias, es inconstitucional, no estoy de acuerdo, creo que una re-

forma electoral tiene que salir de todos los partidos, no del gobierno, mucho menos tiene que ser regresiva, no puede ser centralista, debe ser federalista y progresiva, más abierta y no es una buena noticia para la democracia".



**SI NECESITAS REPORTAR ALGUNA EMERGENCIA LLAMA AL**



**ESTAMOS PARA AUXILIARTE**


**Atención 24 horas, los 365 días del año.**

**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

**SEGURIDAD** SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

# USO CORRECTO DE GLORIETAS

## QUÉ HACER SI...

- A** Vas a utilizar la primera salida.
  - B** Vas a continuar de frente.
  - C** Vas a girar a la izquierda o realizar un cambio de sentido.
-  Ceda el paso a quien circule dentro de la rotonda.



**MUY IMPORTANTE**

Al circular por la glorieta recuerda:

- Señalizar todos los movimientos con las direccionales.
- Siempre salir de la glorieta situándote con anterioridad a la salida en el carril derecho.
- El que circula por la glorieta siempre tiene prioridad sobre los que quieren acceder a ella.





# Ediles desairan mesa de trabajo de los tres niveles de gobierno

DESINTERÉS

► Se ausentaron los alcaldes de El Cardonal, Mariano Cabañas, de Alfajayucan, Alfredo Feregrino Martínez, de Tasquillo, María Isabel Guerrero Trejo y de Zimapán, Alan Rivera Villanueva

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**A**utoridades estatales como federales lamentaron la ausencia de varios alcaldes durante la Reunión Regional de Coordinación y Toma de Acuerdos entre dependencias federales, estatales y municipales celebrada en Ixmiquilpan, pues aun cuando se tocaron temas relacionados a sus demarcaciones, no se presentaron.

Durante la reunión que presidió el secretario de Gobierno del estado, Guillermo Olivares Reyna, estuvieron convocados los alcaldes Ixmiquilpan, Chilcuautla, Cardonal, Tasquillo, Alfajayucan y Zimapán de los cuales solo acudieron dos presidentes municipales.

La ausencia del ejecutivo municipal, no fue pasada desapercibida por el secretario de Gobierno, quien dijo lamentar que no hicieran presencia los alcaldes de El Cardonal, Ma-

riano Cabañas, de Alfajayucan, Alfredo Feregrino Martínez, de Tasquillo, María Isabel Guerrero Trejo y de Zimapán, Alan Rivera Villanueva.

Expuso que la intención de esta mesa de trabajo, es para que los presidentes municipales tengan un punto de apoyo con los servidores públicos del estado, quienes tienen un perfil específico y están debidamente capacitados, pues tienen la encomienda de estar al pendiente de sus respectivas demarcaciones.

Dijo que el acercamiento que está impulsando el estado es para facilitarles el trabajo a los presidentes municipales, de ahí, la importancia que asistan a estas reuniones que se organiza.

Los únicos presidentes que asistieron a esta mesa de trabajo fue la presidenta de Ixmiquilpan Aracely Beltran Contreras como anfitriona y el alcalde de Chilcuautla Valente



COORDINACIÓN. El acercamiento que está impulsando el estado es para facilitarles el trabajo a los presidentes municipales.

Martínez Mayor, el resto de los municipios solo enviaron representantes.

Durante la intervención de la alcaldesa de Ixmiquilpan dijo "Los tiempos han cambiado, las políticas públicas, también,

es un hecho histórico, pues hoy nos reunimos con secretarios estatales, directores y representantes, quienes no permiten plantearles directamente las diferentes problemáticas de nuestros municipios".

TASQUILLO

## Inauguran Museo Momias Hñähñú

Después de varios años de gestiones y trabajo realizado por habitantes de la comunidad de Caltimacan, Tasquillo, ayer se celebró la inauguración oficial del "Museo Momias Hñähñú Caltimacan" donde se prevé serán expuestos un total de 33 cuerpos momificados, los cuales fueron encontrados en esta misma demarcación

Por otro lado, vecinos de Caltimacan recordaron que, tras el descubrimiento de las 33 momias, ocurrido en el 2004 en la iglesia de San Juan Bautista, surgió la iniciativa de crear un museo donde se pudieran exhibir estos cuerpos, con ello, también hubo la esperanza de progreso a través del turismo.

Después de 15 años de gestión en octubre del 2019, lograron obtener recurso para la construcción de este inmueble con el apoyo del ayuntamiento encabezado por la ahora exalcaldesa Miriam Ramírez Mendoza y el exdiputado local, Víctor Osmin Guerrero Trejo.

Para esta primar etapa, se tuvo una inversión superior al millón 502 mil pesos 798 pesos, esto de acuerdo con la información emitida en su momento por el ayuntamiento. (Hugo Cardón Martínez)

SAN SALVADOR

## Guardia Vecinal arremete contra El Colorado

Habitantes de la comunidad de El Colorado, San Salvador, denunciaron varias arbitrariedades e injusticias cometidas por integrantes de la "Guardia Vecinal" de esta localidad, la cual, asegura, fue avalada por el alcalde Armando Azpeitia Díaz y en la que participa su hermano de nombre Agustín Azpeitia Díaz.

El pasado 11 de noviembre el delegado de El Colorado, Cristina Vizzuet Hernández Ángeles, y la subdelegada, Olivia Azpeitia Larios, ingresaron un oficio al seno del cabildo donde denunciaban varias arbitrarieda-

des de este órgano comunitario, no obstante, el documento apenas fue dado a conocer en la pasada sesión de cabido.

En el documento menciona, que desde hace varios meses un grupo de personas encabezados por Agustín Azpeitia Díaz, Iván Lozano, Gregorio Azpeitia, Valentín Ángeles, entre otros, iniciaron un movimiento al que denominaron "Guardia Vecinal" cuyo objetivo era vigilar y prevenir delitos.

Indicaron que luego de estar operado este organismo, el cual avaló el propio alcalde, se ha reportado varias quejas

donde se denuncian violaciones a los derechos de los ciudadanos tanto del El Colorado como de comunidades Vecinas.

Indicaron que lo más lamentable, es que con ayuda de elementos de Seguridad Pública Municipal se estén deteniendo a personas de manera arbitraria, esto bajo el argumento que toda persona que se le encuentre después de las 11 de la noche son sospechosos de practicar actos ilícitos, a esto se suma que los taxistas no desean acudir a la comunidad a prestar sus servicios por el cobro de cuotas. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

## OPINIÓN

Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## Monreal, aguas turbulentas

El senador Ricardo Monreal navega por aguas turbulentas. Tiene el desafío de sacar adelante la agenda morenista, sin que esto suponga ser incongruente con sus dichos y hechos. **Horas después de haber votado en contra de la propuesta presidencial de reforma electoral aprobada por la mayoría morenista, lo que se interpretó como un distanciamiento definitivo, posó para los fotógrafos con los senadores Delfina Gómez y Armando Guadiana y auguró que serán gobernadores de sus respectivos estados, Edomex y Coahuila.** O sea, asumió el rol de líder de la fracción de Morena que promueve las aspiraciones de dos de los suyos. ¿Qué tan real y profundo es el distanciamiento?

Su habilidad y experiencia están a prueba todos los días. No queda claro hacia dónde lo conducirá el temporal.

### El último out

El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, se puso en rebeldía. Descubrió los resultados de la encuesta de Morena que determinó que el senador Guadiana será el candidato de Morena para la gubernatura de Coahuila. Mejía grabó un video en el que con voz tronante pidió a sus seguidores movilizarse para evitar que Guadiana, según él aliado de los priistas, cómplice de los hermanos Moreira, fuera el candidato.

**Para enviarle un mensaje a su jefe beisbolero, Mejía dijo, muy fiero, que el partido seguirá hasta que**

### caiga el último out.

Se trató de un partido muy raro. El último out cayó rápido. Pocas horas después de su pataleo, Mejía Berdeja apareció junto al presidente como si nada. Dio por buena la encuesta según él desastrosa, y a otra cosa. Seguirá viajando a Coahuila donde sus seguidores se quedaron vestidos y alborotados por la movilización que no fue.

### El negocio de la vida eterna

Los partidos políticos aliados de Morena exigieron en el Senado un seguro de vida para seguir siendo parte de la coalición gobernante.

PVEM y PT saben que, para ellos, por su porcentaje histórico de votos, el futuro encierra un peligro de muerte que daría al traste con su negocio, perdón, con su trabajo político a favor de México.

**Si el presidente López Obrador está o no está a favor de la llamada cláusula de la vida eterna, que les asegura el mínimo de votos para seguir recibiendo patrocinio público, es lo de menos porque el presidente se quedará sin chamba en septiembre del 2024 y ellos aspiran a seguir operando sin límite de tiempo.**

En todo eso hay algo que no cuadra. El mandatario está contrariado y dis-

puesto a dar un manotazo. Los del Verde, después de negociar en el Senado, se pusieron dignos y dicen que, pensándolo bien, no requieren vida artificial.

No dijeron, claro, que transferir votos es anticonstitucional. La reforma electoral abochorna a todos.

### Sobre el futuro de Zaldívar

El ministro Arturo Zaldívar concluye su periodo al frente de la SCJN con un activismo mediático notable, incluso recurriendo a las herramientas digitales favoritas de las generaciones más jóvenes.

Será presidente de la Corte hasta el último día de diciembre. Puede quedarse en Pino Suárez 1 y seguir como integrante del máximo tribunal o buscar nuevos derroteros.

**Hay quienes dicen que será propuesto como nuevo fiscal general para seguir con su carrera en otros ámbitos. Su cercanía al ánimo presidencial está fuera de duda, al grado de que quería ampliar su periodo para que concluyera hasta el 2024.**

Si se marcha, dice esta versión, habría dos beneficios para el gobierno: tendría un perfil de alto nivel para la FGR y dejaría un lugar libre en la Corte, para que el presidente proponga otro ministro afín.

## OPINIÓN

## Energías eficientes para el siglo XXI

Ulises Lara López  
nacionalcronica@gmail.com



**E**ste martes, 13 de diciembre de 2022, el Departamento de Energía de Estados Unidos anunció un “histórico logro científico” para la energía inagotable, luego de que un grupo de científicos pudo producir, con éxito, una reacción de fusión nuclear capaz de generar una ganancia neta de energía.

En términos simples: han conseguido una pequeña reacción que proporciona más energía de la que consume.

La fusión nuclear consiste en la unión de núcleos atómicos de la que se libera mucha energía. De hecho, es lo que ocurre en las estrellas como el Sol: dos núcleos de hidrógeno se unen para convertirse en helio.

Para que suceda es necesario alcanzar temperaturas de cientos de millones de grados.

El hecho es trascendental para la comunidad científica mundial y permite al Gobierno de Estados Unidos estar más cerca del viejo sueño de descubrir una fuente de energía limpia barata y, en el mejor de los casos, inagotable.

Al respecto, la secretaria de Energía de EU, Jennifer Granholm, en conferencia de prensa, calificó el acontecimiento como “uno de los logros científicos más impresionantes del siglo XXI” y añadió que el hecho “acabará en los libros de historia”.

Para los científicos, significa superar el reto planteado desde hace muchos años, he implica un gran paso hacia la creación de energía ilimitada y sin emisiones de carbono.

Derivado de ello, aunque falten años para que la energía de fusión nuclear llegue al consumo de los ciudadanos, el gobierno de Joe Biden no ha dejado pasar la oportunidad de presentarlo como un logro de su ciencia nacional.

Por décadas, la ciencia ha gastado miles de millones tratando de emu-

lar el proceso que hace que el Sol brille para generar una fuente de energía prácticamente sin fin y que no produce gases de efecto invernadero, como el carbón o el petróleo, ni residuos radiactivos peligrosos y de larguísima digestión.

En México el tema de la energía nuclear despertó un debate por considerarla una opción muy peligrosa; lo cierto es que en los últimos años la comunidad académica, investigadores y profesionales de áreas no directamente relacionadas con el ramo nuclear, han hecho muchos esfuerzos para poder utilizar la energía nuclear en beneficio del desarrollo sustentable del país.

En ese contexto hoy se tienen más herramientas biotecnológicas y tecnológicas, pero sobretodo, la creatividad, el talento y las habilidades de miles de en los jóvenes del sistema educativo nacional para cimentar el desarrollo de nuevas formas de energía que transformen el aprovechamiento de los recursos naturales como hasta el momento han sido explotados.

Diversas instituciones educativas del país han enfocado esfuerzos a la investigación relacionada



La fusión nuclear consiste en la unión de núcleos atómicos de la que se libera mucha energía



con la generación de energías que tengan como prioridad el cuidado del medioambiente, entre otras reciclando desechos sólidos urbanos.

Frente a los nuevos senderos para alcanzar formas más eficientes de producción de energía, es momento de replantear el uso de y desarrollo de plantas nucleares, que disminuyan el riesgo de accidentes y garantizan aprovechamientos superiores a los productos fósiles. Pensemos estratégicamente y desarrollemos las mejores opciones educativas para la formación de profesionales que le permitan a México en el mediano plazo mantener su ventaja energética mundial.

## EL CRISTALAZO SEMANAL

## Inmolación, dignidad y orden presidencial satisfecha

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



**E**n diciembre de 1969, en la plaza de San Wenceslao en la capital de Checoslovaquia, un joven estudiante llamado Jan Palach se roció de combustible y se prendió fuego en protesta por la ocupación soviética en su patria e inició simbólicamente, con ese suicidio heroico, la Primavera de Praga. Años más tarde un muro se derrumbó en Berlín.

Hoy no existe ni siquiera Checoslovaquia. De Palach no quedan ni las cenizas olorosas a gasolina y carbón. Solo permanece su memoria. Tampoco existe la Unión Soviética.

Milan Kundera, el gran novelista eslavo quiso comprender aquel hecho no como un signo de la historia, sino de la novela. La novela de la realidad, la más extensa e interminable jamás lograda.

La noche del miércoles pasado en el Senado de la República, Ricardo Monreal, en un discurso tenso, breve, preciso y audaz, dejó en claro algo muy importante: todavía en la política hay quienes pueden inmolarse en cumplimiento de un compromiso con la Constitución.

A diferencia de sus compañeros del Movimiento de Reconstrucción Nacional, Morena, quienes en cumplimiento de una orden desde el Palacio atropellaron procedimientos y respeto a la ley, Ricardo Monreal, desde ese momento coordinador sin coordinados, antes de votar en contra de los dictámenes para desbaratar al Instituto Nacional Electoral, dijo con digna sencillez:

“...Aclaro que es un asunto estrictamente personal, no involucra al grupo parlamentario en el que participo, y es un asunto que me mueve a asumirlo con toda integridad y responsabilidad; incluyendo los desenlaces, las consecuencias o lo que de ello resulte.

“Así ha sido mi vida pública y política. Nunca ha sido fácil para mí tomar decisiones.

“Y en el documento (prolijo legajo entregado a la presidencia) se expresa por qué razón creo que se vulnera la Constitución. Con seriedad, atendiendo la doctrina, la jurisprudencia, los principios generales del Derecho, afirmo y sostengo que algunas de las normas que pudieran aprobarse esta noche, pueden alejarse de los principios constitucionales, y esa es mi defensa...”

Y así fue. Las normas que pudieran



aprobarse; se aprobaron.

El alejamiento de los elementos constitucionales se consumó plenamente. La orgía gritona se llevó a cabo con la tipluda proclama de la senadora tlaxcalteca Ana Lilia Herrera, quien con la marca de la casa vociferaba fuera de sí, en abierto ejercicio del mérito de los decibeles:

“Este grupo parlamentario no es de sueltos. No es de traidores. Mexicanos: no más fraudes electorales, no más privilegios, no más democracia simulada, no más triunfos electorales haiga sido como haiga sido. Y que viva la 4-T.”

Monreal había dicho:

“...A nadie debe extrañarle que asumamos con integridad nuestros actos. No soy ingenuo y se a lo que me enfrento. Lo único que quiero es que se respete la Constitución. Gracias.”

Pero de su grupo no le dieron las gracias. Le endilgaron los calificativos de suelto de traidor, aun cuando su nombre no fue mencionado. Pero ni falta hacía.

En el discurso de la airada senadora morenista, hay una expresión cuyo sentido vale la pena analizar: este grupo parlamentario no es de sueltos.

Aquí la palabra suelto adquiere por

contra, un sentido de sujeción. Quien no está suelto (sin aludir a la diarrea verbal), está sujeto, sometido, agrupado, congregado. Un liberto queda suelto. Un excarcelado, también.

Pero en esa perorata de incendio, la senadora se ufano de su sumisión; no de su libertad. En su fondo semántico, libertad equivale a traición.

Sin embargo, ayer en la festiva ceremonia cotidiana de ensalzamiento de los propios logros, valores y categorías, el presidente abrió la muleta y templó la embestida de la obviedad: su oficina sembró la pregunta sobre la actitud de Monreal y su consecuente voto, como una rebeldía suficiente para su expulsión del partido, a lo cual el jefe de todos ellos contestó con ensayada sencillez: no lo vamos a hacer; nos dirían estalinistas.

O sea, ¿no somos estalinistas o no nos gusta el calificativo?

—¿Usted qué opina? ¿Qué opinión le merece que el senador Ricardo Monreal votó en contra de la reforma electoral que usted propuso? ¿Esto merece su salida del partido, de Morena?

—No, nada de purgas, por convicción, y además porque no queremos que

vayan a usar una actitud de intolerancia para afianzar la creencia conservadora de que somos estalinistas, no, no, no.

“Nosotros tenemos una ventaja, una dicha enorme: tenemos un pueblo muy politizado que pone a cada quien en su lugar. No hace falta que ninguna autoridad, ningún dirigente, diría que ninguna instancia de disciplina de un partido decida sobre el comportamiento de un militante o de un ciudadano, porque existe un tribunal popular, ya la gente está más que consciente...”

“...no pasa nada si un político toma una decisión. ¿Quién va a juzgar? El pueblo, la historia es la que va a poner a cada quien en su sitio”.

Pero mientras la señorita historia se asume como acomodadora en el teatro de los méritos nacionales, y pone a cada quien, en su lugar, el presidente dice contento:

—“Yo quiero, eso sí, agradecer a los que votaron por la reforma a la ley electoral. Ojalá y podamos poner sus nombres”.

Como si la docilidad obediente fuera el nuevo muro de honor legislativo. Bendito sea...

**HIDALGO**

La situación de los verificadores en Hidalgo es un horror.

Y la secretaria de Medio Ambiente de Hidalgo, Mónica Patricia Mixtega Trejo, no parece tomar el asunto con seriedad, lo cual acarrea problemas a los automovilistas de esa entidad, cuyo tránsito por otros lugares, como la CDMX, se pone en riesgo por la falta de mediciones y calcomanías.

En el lejano 2016 el Centro Mario Molina, planteó que los centros de verificación vehicular de Hidalgo incumplían con la normatividad para detectar y controlar las emisiones de gases. Esa incompetencia era hija de la corrupción y la mala calidad del equipo. La cosa siguió.

En junio de 2022 fueron cerrados 49 de 52 verificadores por no cumplir las normas para emitir hologramas con las mismas especificaciones del resto de los estados integrantes de la CAME.

Los propietarios, y en algunos casos sus testaferros, se inconformaron ante la autoridad, pero los jueces han rechazado algunos de los recursos para operar.

El 19 de octubre sólo se autorizó operar a 10 centros para emitir la verificación voluntaria y sin validez fuera del estado de Hidalgo, esto a pesar de circular en otras entidades de la CAME.

Y en medio de todo eso, los antiguos concesionarios —por acuerdo con la propia CAME—, no pueden renovar los permisos antes de 1 de febrero de 2023.

Voluntaria o involuntariamente, la secretaria Mixtega con este enredo le está alimentando un conflicto al gobernador Julio Menchaca ●

**AHORRA EL  
100%**  
**EN TENENCIA 2023**



**AL REGULARIZARTE**  
ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022

**ÚLTIMA  
OPORTUNIDAD**

**REALIZA TU PAGO EN:**  
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx//>

TEPEAPULCO

## Cultura debe dejar de ser un accesorio prescindible

■ Durante el octavo Encuentro Cultural Regional, realizado en Tepeapulco, Tania Meza Escorza, secretaria de Cultura de Hidalgo, expresó que durante su administración se trabajará sobre dos ejes, la descentralización de recursos y que la cultura servirá para reconstituir el tejido social, por lo que debe dejar de

ser un accesorio prescindible.

"Los recursos públicos deben apagar el incendio nacional que nos dejó el periodo neoliberal, esa es la línea de trabajo para estos seis años", aseguró Meza Escorza durante la inauguración.

El Centro Cultural Regional de Tepeapulco, conocido también como la Antigua Casa de Cortés,

fue la sede donde participaron también los enlaces de cultura de los municipios de Almoloya, Apan, Cuauhtepac de Hinojosa, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Tlanalapa y Zempoala.

Por su parte, Marisol Ortega, presidenta municipal de Tepeapulco, mencionó que la región del Altiplano debe comprometerse para trabajar de la mano con el gobierno estatal, con el fin de que las administraciones municipales se fortalezcan con esa visión para tener mejores políticas públicas en favor de la cultura. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

# Abandonadas, siete regiones

### ESCENARIOS ACTUALES

► Sostiene la secretaria de Cultura, Tania Meza, que se aplicarán estrategias para resolver esta situación que afecta al gremio artístico de la entidad

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

En un recorrido por el estado de Hidalgo en los primeros cien días, la Secretaría de Cultura del estado encontró siete regiones en total abandonadas, por lo cual se aplican estrategias para resolver la situación, afirmó la titular de la dependencia estatal, Tania Meza.

"El abandono de la cultura se registró desde la capital hidalguense de la oferta y varias zonas del estado, por lo cual se tienen reuniones con la comunidad artística y cultural para hacer una evaluación".

Durante las reuniones se encontraron siete centros culturales regionales en total abandonados, las bibliotecas comunitarias en malas condiciones y salen adelante por el apoyo de la población de mantener los museos de las diversas zonas.

Tania Meza, comentó que las bibliotecas comunitarias tienen un fuerte problema como es el acervo obsoleto y fueron olvidadas durante varios años por las autoridades del gobierno del estado.

Los centros regionales abandonados son de Ixmiquilpan, Huichapan, Zimapán, Zacualtipán, Tepeapulco, Mineral del Monte y en la Huasteca no se concluyó y se robaron en la primera de la actual administra-

ción estatal el cable de luz.

La titular de turismo destacó que en estos primeros meses de gobierno se han encontrado varias anomalías y se conforma el expediente para entregarlo a las autoridades.

El compromiso es evitar presentar cada uno de los documentos, entregarlos como lo establece la normativa de acuerdo al órgano interno de control quien determinará si va a la Contraloría o la Auditoría Superior del estado de Hidalgo.

La denuncia será por conflicto de intereses que cometió la anterior administración en el área de cultura y no se pueden decir más datos para que sigan los procedimientos de forma correcta y no se caigan en los casos.

### LAMENTABLE

**En la Huasteca no se concluyó y se robaron el cableado de luz**



ESTADO. Los centros regionales abandonados son de Ixmiquilpan, Huichapan, Zimapán, Zacualtipán, Tepeapulco, Mineral del Monte.

ESPECIAL

## Presentación estelar, *El Cascanueces* de Tchaikovsky

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ La Secretaría de Cultura, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah) y la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo (OSEH), cerró sus actividades de Navidad con el concierto "El Cascanueces", de Tchaikovsky, con la participación de la Academia de Danza Petipa, a cargo de Cristina Alejandra López Gómez, en el Teatro de la Ciudad San Francisco.

Con dicho evento, la Secretaría de Cultura, mediante el Cecultah y la Escuela de Música del Estado de Hidalgo (EMEH), da

cumplimiento a la política del gobernador Julio Menchaca Salazar, de llevar a la entidad a su máximo potencial con estrategias para visibilizar la actividad artístico cultural como eje importante para la transformación económica y social de la población.

El programa inició con el Concierto para Piano no. 1, de Piotr Ilich Tchaikovsky, interpretado por Rodrigo Orozco Ramírez, pianista egresado de la EMEH.

Luego del intermedio, se presentó "El Cascanueces", con la OSEH, dirigida por Marco Antonio Orozco y el elenco de la

Academia de Danza Petipa, a cargo de Cristina Alejandra López Gómez.

La OSEH se conforma como un proyecto cultural resultado de las necesidades de las y los hidalguenses para la atención y servicio de la población en materia cultural.

Por su parte, "El Cascanueces", considerado un clásico de Navidad, es un cuento ballet estructurado en dos actos, creado por Piotr Ilich Tchaikovsky, por encargo de Ivan Vsevolozhsky, director de los Teatros Imperiales, en 1891. Fue estrenado en septiembre de 1892 en el Teatro Mariinski de San Petersburgo.

## Primeramente un café de Hidalgo

Hidalgo ocupa el **6.º lugar** nacional en **producción de café**.

México ocupa el **11.º lugar** en producción de café.

Los **principales** municipios productores de café en la entidad son **Tenango de Doria, Tlanchinol, Calnali, Tepehuacán de Guerrero, Chapulhuacán, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla**.

El café **ayuda** a la **concentración** y **focalizar la atención** en tus actividades sociales y profesionales.

La palabra **café**, proviene del árabe **“qahhwat al-bun”** y significa **“vino del grano”**.

El café es la **segunda bebida más consumida** después del agua.

Diariamente se **consumen** entre **2,000 y 2,500 millones** de tazas en el mundo. El **65%** se **beben** en la mañana.

La cafeína aumenta los niveles de **adrenalina**, por lo que **beber café** antes de realizar actividad física **es benéfico para quemar grasa**.

Actualmente existen **51 países** productores de café, siendo **Brasil** el **productor número 1**.

Según la Escuela de Salud Pública de Harvard, **beber una taza de café** al día **reduce el riesgo de obstrucción de arterias y ataques cardíacos**.

Fuentes: National Geographic en Español. [1] de octubre de 2018). 5 maneras en las que el café beneficia a tu organismo. <https://www.ngeenpanol.com/salud/5-manejas-en-las-que-el-cafe-beneficia-a-tu-organismo/>

National Geographic en Español. [1] de octubre de 2019). 10 datos que debes saber sobre el café. <https://www.ngeenpanol.com/gastronomia/10-datos-que-debes-saber-sobre-el-cafe/>

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

# 100% DESCUENTO

**EN TENENCIA 2023**

AL REGULARIZARTE ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022

ÚLTIMA OPORTUNIDAD DE AGARRAR EL DESCUENTO

Realiza tu trámite fácil en:  
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx//>

Arranca desde con la transformación

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

REGULARÍZATE ANTES DEL **20** DE DICIEMBRE

# ¡AHORRA EL 100%

DE TU TENENCIA 2023!

ACUDE A CUALQUIERA DE LAS 13 OFICINAS DE HIDALGO PAGOS Y ARRANCA DESDE CERÓ CON LA TRANSFORMACIÓN.

REALIZA TU PAGO EN: <https://portaltributario.hidalgo.gob.mx//>

Arranca desde con la transformación

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS



# Rafael Avante

## “Alza salarial y vacaciones detonarán la inflación y la informalidad”

Sin productividad el incremento salarial generará desempleo y mayor economía informal. Porque la carga fiscal y operativa para las empresas, en especial micro y pymes será más alta en 2023

### Entrevista

**Marielena Vega y Romina Román**  
nacional@cronica.com.mx

Soplan vientos en contra y difíciles para el desarrollo de la economía y con ello, para el desarrollo del empleo, asegura Rafael Avante, ex subsecretario de la Secretaría del Trabajo.

Detalla que sin duda nos esperan escenarios muy complicados “que nos faltó dinamismo y capacidad para generar activos a la inversión y estímulos al crecimiento de las empresas, para que pudiéramos remontar más rápido lo que fueron los efectos negativos de la pandemia.

“Estamos apenas alcanzando los niveles de empleo que teníamos hasta antes de la pandemia y, la verdad es que no hay que perder de vista que en ese lapso se generaron nuevas demandas de empleo, que no se cubrieron.

La dinámica económica de México implica generar 1 millón de empleos por año y, sólo se generaron un millón, en lo que debieron ser 3 millones.

No obstante, dice Rafael Avante, que hay una serie de elementos que nos hacen presumir un probable desincentivo a la generación de empleos formales. “Porque a veces podemos pensar en políticas públicas que son bien intencionadas, con el propósito de beneficiar a los trabajadores y sus efectos generales pueden resultar contraproducentes.

“Me refiero concretamente a promover una serie de decisiones que impactan en la economía de las empresas y que no les significan ningún atractivo, ni les generan ningún tipo de incentivo para generar más empleos, uno de ellos, sin duda, tiene que ver con el incremento de las aportaciones que se van a tener que hacer a la seguridad social, prácticamente ese incremento va a pegar directamente en los bolsillos y en los fondos de las empresas.



Rafael Avante, ex subsecretario de la Secretaría del Trabajo.

**No es el gobierno ni son los trabajadores quienes van a sumir la parte difícil de este incremento, sino los trabajadores.**

Adicionalmente un incremento muy importante al salario mínimo en unos escenarios de inflación muy complejos, y por si esto fuera poco, aumento a las vacaciones de forma continua el efecto colateral para las empresas será contraproducente, porque se puede traducir en desempleo e informalidad.

Y es que, para el especialista laboral, es fundamental primero dar paso a una mayor productividad, más cuando el país lleva varios registros en el año a la baja, es decir, no estamos siendo productivos, nuestras expectativas de crecimiento económico tampoco son las mejores, evidentemente no hay ningún estímulo para que alguien mañana decida emprender y generar empleos importantes.

Así que esto puede significar que tengamos mayor carga en la demanda laboral y un mayor índice de desempleo, en principio vamos a tener una complicación para la generación de empleos esto también a su vez como lo podemos

saber y nos lo han dicho los números.

El desempleo, asegura Rafael Avante, ex subsecretario del Trabajo, va a impactar fundamentalmente en los jóvenes y en las mujeres, entonces, en lo que estábamos logrando avanzar, que es, disminuir la desigualdad y la brecha en los índices de desempleo juvenil y de las mujeres, simplemente se verá frenado.

Aunado a ello, argumenta el especialista en materia laboral, que es preocupante el incremento al salario mínimo del 20% que se ejercerá desde enero del 2023, porque puede ser un detonante a la presión inflacionaria, a incentivar la informalidad que sabemos viene creciendo.

Se calcula que 6 de cada 10 empleos que existen en México, están en la informalidad.

### Y LAS EMPRESAS

La estructura de costos de las empresas las tiene que hacer viables, entonces, los elementos que van a enfrentar las empresas pueden impactar en sus equilibrios financieros a un punto tal que no solamente no quieran generar más empleos, sino que tengan que prescindir de algu-

nos empleos, comenta Rafael Avante.

¿Por qué? bueno porque simplemente los incrementos hacen más costosa la nómina, hacen más costoso el impuesto sobre nómina, elevan las aportaciones al seguro social, elevan el costo de las prestaciones que están relacionadas con el salario, como el aguinaldo, la prima vacacional.

“Si se rompe el equilibrio financiero, de por sí muy delicado en las micro, pequeñas y medianas empresas de este país, se genere más desempleo.

**¿Qué se podría estar haciendo la iniciativa privada y el gobierno para amortiguar un poco esta situación?**

“Mira, a mí me parece indudable que se necesita explorar cómo se puede desde el escenario de la política fiscal, aliviar o acompañar a las empresas en lograr sobrellevar las importantes presiones que van a tener a partir de estas modificaciones que se vienen y del escenario que estamos enfrentando.

“Lamentablemente me parece que lo que hemos visto, si durante el periodo dependemos no se encontró la sensibilidad suficiente en las autoridades para apoyar a las empresas, pues me temo que tampoco va a suceder ahora.

“El gobierno debiera repensar las estrategias con las que está desincentivando la inversión y complicando la vida de las empresas, pero me parece que no hay esa sensibilidad y consecuentemente veo muy complejo que las empresas solas puedan sobrellevar.

**¿Qué clase de empleos son los que se van a crear?**

La informalidad va a encontrar un escenario y un campo apropiado para su crecimiento toda vez que, quien no pueda o no tenga condiciones de asumir todos los efectos que implica generar un empleo, tenderá a buscar cabida en la informalidad.

Al encarecer los montos mínimos a apagar claramente también hay un desincentivo para darle empleo al personal menos calificado porque el personal menos calificado no puede aspirar a niveles salariales importantes.

**Se calcula que 6 de cada 10 empleos que existen en México, están en la informalidad**



AMLO, este martes; Alberto Fernández, el 5 de diciembre; Luis Arce, en una imagen de archivo y Gustavo Petro, el 6 de diciembre.

# Perú llama a consultas a sus embajadores en los cuatro países "intervencionistas"

La justicia peruana ordena 18 meses de prisión preventiva para Castillo mientras suman 10 muertos en las protestas que sacuden el país

## Injerencia

**Marcel Sanromà**

Con información de EFE

Lejos de calmarse, la crisis diplomática abierta entre Perú y varios gobiernos izquierdistas de América Latina no hace más que ahondarse. Así, el gobierno peruano anunció este jueves que llama a consultas a sus embajadores en México, Colombia, Argentina y Bolivia por el "intervencionismo" en los asuntos internos del país que, considera, constituyen las recientes declaraciones de los líderes de estos países.

En resumidas cuentas, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador; el mandatario colombiano, Gustavo Petro; el líder argentino, Alberto Fernández y el dirigente boliviano, Luis Arce, han defendido a Pedro Castillo y han cuestionado tanto su arresto como el as-

censo al poder de Dina Boluarte.

Tras varios días de comentarios, y después de que Lima ya llamara a consultas hace unos días a los embajadores de México y de Colombia en Perú, la nueva secretaria de Exteriores peruana, Ana María Gervasi, aseguró este jueves que las declaraciones que llegan desde "las más altas autoridades" de los citados cuatro países constituyen una "Intromisión en los asuntos internos de Perú".

Estas declaraciones, insistió Gervasi, "cuestionan la sucesión presidencial realizada en estricto apego a la Constitución del Perú y a los tradicionales lazos de amistad, cooperación y respeto mutuo que unen a nuestros países".

No está claro aun qué saldrá de esta ronda diplomática de consultas, pero, por lo pronto, este martes el presidente López Obrador aseguró que, de momento, México pone "en pausa" las relaciones bilaterales con Perú, mientras Boluarte había dicho, días antes, que esperaba con los brazos abiertos al mandatario que debe celebrarse en Lima, precisamente, por iniciativa de López Obrador.

En su rueda de prensa mañanera diaria del martes, el mandatario mexicano también negó estar interviniendo en los asuntos internos de Perú, pero, en la mis-

ma frase, dijo luego que la Constitución peruana tiene un problema "antidemocrático de origen", por el poder que da al Congreso para destituir a mandatarios. Ningún presidente electo en las urnas debería poder ser destituido por un parlamento, dijo López Obrador, sin hacer matices para posibles casos de violaciones de ley, como hizo, presuntamente, Castillo.

Petro ha sido el otro mandatario de estos cuatro que más ha presionado contra el nuevo gobierno de Boluarte y que más ha defendido a Castillo, a quien el mandatario colombiano sigue considerando, al igual que su homólogo mexicano, como líder legítimo de Perú.

En paralelo, Petro llegó incluso a sugerir que Castillo corre peligro de muerte durante su arresto en unos calabozos

**Sus declaraciones "cuestionan la sucesión presidencial realizada en estricto apego a la Constitución del Perú", critica la cancillería**

**El juez supremo Juan Carlos Checkley dicta cárcel preventiva para el expresidente, sin juicio, hasta el 6 de junio de 2024**

policiales en Lima, por lo que pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que tomara medidas para protegerlo. La CIDH ignoró la petición por no ver ninguna razón aparente para temer por la vida del expresidente peruano, lo que, a la vez, ha abierto rencillas entre Bogotá y el organismo humanitario regional.

## 18 MESES DE CÁRCEL PARA CASTILLO

Por otra parte, la Justicia peruana dictó este jueves en la noche prisión preventiva durante 18 meses para Castillo. El juez supremo Juan Carlos Checkley explicó que su orden corre hasta el 6 de junio de 2024, todo esto, sin que tenga que producirse el juicio contra el expresidente en este plazo.

De este modo, Checkley aceptó la petición de la Fiscalía, que había considerado que había peligro de fuga si Castillo quedaba en libertad. En ese sentido, recaló que minutos antes de su destitución, el expresidente trató de acudir a la Embajada de México en Lima para pedir asilo.

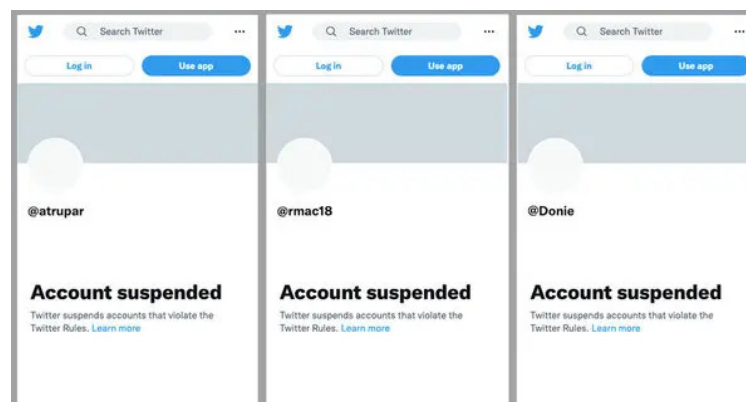
En el requerimiento fiscal se ha incluido al ex primer ministro y asesor jurídico de Castillo Aníbal Torres, quien hace unos días aseguró que se ha dado a la fuga.

## SUMAN DIEZ MUERTOS

Y mientras todo cisma diplomático se desarrolla en la esfera política, en las calles de Perú las protestas siguen desarrollándose con creciente violencia.

Un día después de que Boluarte diera un golpe sobre la mesa al decretar el estado de excepción en todo Perú para atajar la revuelta, que pide la restitución de Castillo o, al menos, elecciones inmediatas, dos personas fallecieron este jueves en la ciudad de Ayacucho, donde los manifestantes trataron de tomar el aeropuerto local. Con esto, la cifra total de fallecidos en ocho días de manifestantes asciende a diez personas. ●

# Musk suspende las cuentas de varios periodistas críticos



Captura de pantalla de algunas de las cuentas de Twitter de periodistas prominentes suspendidas este jueves.

El presidente de Twitter no soporta los ataques, pese a haberse declarado “absolutista de la libertad de expresión”

**Marcel Sanromà**  
Con información de medios

La verdadera naturaleza de Elon Musk ha quedado patente. Tras insistir durante semanas en que es un “absolutista de la libertad de expresión”, que quería convertir Twitter en “la plaza del pueblo digital” y que esperaba que hasta sus “más férreos críticos se queden” en la plataforma porque de eso va la libertad, el ex hombre más rico del mundo lanzó este jueves una ola de represión contra periodistas y otras figuras críticas con él.

Concretamente, Twitter sus-

pendió sin previo aviso las cuentas de más de media docena de periodistas estadounidenses de alto perfil.

Todo comenzó en la mañana, cuando la plataforma eliminó de sopetón la famosa cuenta que se dedicaba a rastrear los viajes de Musk con su jet privado. El presidente de Tesla y de Twitter argumentó que eso era una violación de su privacidad que ponía en riesgo la seguridad de él y los suyos, pese a que el usuario usaba información disponible de forma pública en portales web especializados en el seguimiento de vuelos.

Musk acompañó su justificación de la suspensión de la famosa cuenta con una historia sobre un “acosador loco” que, supuestamente, habría perseguido a uno de sus hijos esta semana en Los Ángeles, California.

La suspensión de esta cuenta derivó en un alud de críticas ha-

cia Musk, que hace semanas había asegurado que él es un defensor tan férreo de la libertad de expresión que no pensaba eliminar “ni siquiera” la cuenta que seguía sus vuelos privados, cosa que hizo este jueves.

Entre quienes criticaron la decisión o, cuanto menos, señalaron la flagrante incongruencia del propietario de Twitter —o, directamente, sus mentiras descaradas—, se encontraban todos los periodistas que luego, en la tarde, vieron sus cuentas suspendidas sin aviso y con carácter, aparentemente, permanente.

Entre estos se encuentran el reportero de tecnología Drew Harwell, del diario *The Washington Post*; Aaron Rugar, un escritor de la plataforma Substack, que contaba con más de 800 mil seguidores en Twitter o el también reportero de tecnología Ryan Mac, quien escribe para *The New York Times*.

También están suspendidas las cuentas de Donie O’Sullivan, reportero de CNN que compartió la historia del supuesto acoso callejero del hijo de Musk, o Matt Binder, reportero del portal Mashable.

Según el *Post*, el “baño” de la cuenta de Binder sucedió precisamente mientras escribía un tuit acerca de la suspensión de su colega O’Sullivan.

La lista prosigue con nombres como Tony Webster, periodista independiente, o Keith Olbermann, ex presentador de MSNBC y de ESPN.

aprobación de 6 millones de dólares “para los gastos de la ciudad relacionados con la crisis de migración”. Entre tanto, en una carta enviada el miércoles al fiscal general del estado, Ken Paxton, el gobernador, Greg Abbott, señaló que “han habido informes recientes de que algunas organizaciones no gubernamentales pueden haber ayudado en los cruces ilegales”.

Entre la noche del domingo y la madrugada de lunes se estima que cruzaron unas 1,500 personas provenientes de una caravana y muchos de ellos se han visto dormir en las calles.

## Washington envía 6 mdd a El Paso ante crisis migratoria

La ciudad de El Paso (Texas), en la frontera con México, recibirá 6 millones de dólares en ayuda del gobierno federal para lidiar con el incremento en el número de migrantes que cruzan la frontera, según informaron las autoridades locales.

Miles de migrantes han vadeado el Río Grande desde el sábado para solicitar asilo en Estados Unidos, al aproximarse la fecha

en que el gobierno federal deberá cesar el uso del Título 42 de expulsión expedita en la frontera.

Las autoridades de migración, el gobierno de El Paso y los albergues operados por ONGs se han visto sobrepasados por la multitud de migrantes para los cuales no hay alojamiento.

La municipalidad informó que la Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA) avisó de la

## ALDEA GLOBAL

Fran Ruiz  
fransink76@gmail.com



## México se baja los pantalones ante Irán

La política exterior de México acaba de escribir uno de sus capítulos recientes más vergonzosos con su negativa a votar este miércoles a favor de la expulsión de Irán de la Comisión de la ONU para la Condición Social y Jurídica de la Mujer, al que asombrosamente seguía perteneciendo la república islámica, pese al estallido de la rebelión popular por el asesinato de Mahsa Amini por llevar mal puesto el velo islámico.

La votación de los 54 países del comité creado para defender y empoderar a las mujeres concluyó con 29 sufragios a favor, 8 en contra y 16 abstenciones. En consecuencia, el régimen de los ayatolás —campeón mundial en ejecución de mujeres— no podrá seguir “defendiendo” a las mujeres en dicho comité de la ONU, donde tenía mandato hasta 2026.

Pero la noticia no es que Irán haya sido expulsado, sino que 24 países —con su negativa o su abstención— hayan tenido la poca vergüenza de intentar que la teocracia terrorista iraní siga en dicho comité, mientras sigue encarcelando, torturando y asesinando a mujeres, simplemente porque los clérigos las consideran moralmente inferiores.

Se entiende que Rusia, China o Nicaragua hayan votado contra la expulsión de Irán y hayan criticado duramente su expulsión —a fin de cuentas también son estados terroristas, que encarcelan y torturan a los disidentes—, pero que México haya decidido abstenerse, desvinculándose del resto de las naciones latinoamericanas dentro del comité que votaron a favor de la expulsión, como Guatemala y Panamá, e incluso las cuatro gobernadas por la izquierda —Argentina, Chile, Colombia y Perú— demuestra la bajeza y la miopía diplomática del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, además de confirmar la acusada misoginia del líder morenista.

En vez de dedicar toda su energía a sacar a México del primer puesto de la lista negra de países donde más periodistas son asesinados impunemente (conocida el mismo día de la votación en la ONU), el presidente dedicó su tiempo a instruir al embajador ante Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente, para dejar al país en ridículo.

Y si la abstención en sí de México es un escándalo, la justificación es un insulto a la inteligencia.

Según la cancillería, la decisión de México se debe a que considera que la retirada de Irán de dicho foro multilateral “no contribuye al diálogo ni a la cooperación internacional”, y “en este caso concreto a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”. ¿Alguien mínimamente pensante cree que la presencia de Irán en ese comité ha servido para proteger a las mujeres de la brutalidad de la policía moral iraní? ¿Cree la diplomacia mexicana que las mujeres iraníes van a agradecer la abstención? ¿De verdad alguien sensato como De la Fuente opina que lo mejor ha sido lavarse las manos en el caso de la tragedia de las mujeres iraníes?

Hablemos claro: AMLO es un injerencista nato. La diferencia es que cuando el “verdugo” es un aliado del bando antiimperialista se muestra en exceso suave —como cuando propuso un plan de paz para Ucrania, que en la práctica era una claudicación de Kiev ante los rusos— y cuando la “víctima” es uno de los suyos, como el destituido presidente de Perú, Pedro Castillo, descarga toda su furia.

Esta es la hipocresía de la 4T en política exterior.

## Cárcel para 3 hombres que intentaron plagiar a gobernadora de EU

Tres hombres fueron condenados este jueves a hasta 12 años de cárcel por apoyar los planes para secuestrar en 2020 a la gobernadora de Michigan, la demócrata Gretchen Whitmer, según medios locales.

Pete Musico fue sentenciado a 12 años, su yerno Joe Morrison a 10 y Paul Bellar a 7.

Los tres habían sido declarados culpables en octubre de proporcionar "apoyo material" a un acto terrorista, en calidad de miembros del grupo paramilitar The Wolverine Watchmen, y de delito con armas de fuego. El primer cargo implica un máximo de 20 años y el segundo otros dos.

Los acusados llevaron a cabo ejercicios con armas de fuego en el condado de Jackson (Michigan) con un líder de la trama, Adam Fox, que quería secuestrar a la gobernadora por su descontento con sus políticas para contener la pandemia de covid.

Los tres hombres no tuvieron un rol directo en la conspiración, pero según la Fiscalía "se implicaron en la planificación y entrenamientos para una operación para atacar el edificio del Capitolio estatal y secuestrar a funcionarios gubernamentales", incluida Whitmer.

Los fiscales apuntaron en octubre que las restricciones impuestas por Whitmer para contener la pandemia espolearon el alistamiento de voluntarios en The Wolverine Watchmen.

Precisamente, el pasado agosto un jurado federal halló a Fox y a Barry Croft, el otro líder de la trama, culpables de conspirar para capturar a Whitmer como rehén.

Durante los meses más duros de la pandemia, grupos y milicias de ultraderecha, e incluso Donald Trump criticaron las medidas anticovid de la gobernadora.

## Colombia avanza hacia prohibir las corridas de toros

Colombia dio este jueves un paso adelante histórico para prohibir las corridas de toros en el país, después de que el Senado del país aprobara, entrada la madrugada y con 50 votos a favor y solo 4 en contra, un proyecto de ley en este sentido.

La normativa deberá ahora pasar al pleno de la Cámara de Representantes colombiana, que deberá también aprobarla para que pueda entrar en vigor, lo que significa que la ilegalización de los toros en el país cafetero no es una segura.

Lo que permitió desbloquear el debate y conseguir el consenso fue que se retiró de la propuesta de ley la prohibición de las peleas de gallos y de las corralejas, por lo que estas dos controvertidas prácticas seguirán siendo legales en cualquier caso.

## Ucrania descarta una tregua navideña en la guerra con Rusia

Ucrania descartó este jueves una posible tregua navideña hasta que Rusia no retire las tropas de su territorio, mientras el Ejército ruso ha intensificado su ofensiva en la región de Donetsk.

"Un completo alto el fuego por nuestra parte lo habrá solo cuando ni un solo ocupante permanezca en nuestro territorio", dijo Alexéi Gromov, subjefe del principal mando operativo del Estado Mayor del Ejército ucraniano, en una rueda de prensa.

El Kremlin también negó esta semana esa posibilidad y conminó a Kiev a aceptar "la realidad sobre el terreno", es decir, la anexión rusa de cuatro regiones ucranianas.

En medio de los rumores sobre el posible suministro a Kiev de sistemas de defensa antiaérea Patriot, Rusia advirtió ayer a Washington de que



EFE / Rotyslav Averchuk

Nevada en Lviv, el lunes.

esto aumentaría el riesgo de una implicación directa de EU en el conflicto armado.

"Muchos expertos, incluso en el extranjero, han cuestionado la sabiduría de tal paso, que conduce a una escalada del conflicto, aumenta el riesgo de participación directa del Ejército estadounidense en las hostilidades", señaló en una rueda de prensa la portavoz de Exteriores, María Zajárova.



¿Sabías que tu hijo puede terminar su Prepa en 2 años?

ASEGURA SU FUTURO E INSCRÍBELO HOY EN



UNIVERSIDAD DE ECATEPEC

BECA DEL 20%

APROVECHA NUESTRAS PROMOS NAVIDEÑAS



Síguenos en nuestras Redes Sociales




Solicita informes de la carrera de tus sueños (55)5770.0633



Comunícate vía whatsapp al (55)2247.0858

Promo por tiempo limitado



Johan Falkman y algunas de sus obras en la apertura de su exposición.



# Johan Falkman: “Hay fronteras entre los países que existen por ignorancia”

El artista sueco inaugura muestra en México con una serie de obras realizadas durante tres años en Sudáfrica

## Arte

**Eleane C Herrera Montejano**

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

“El colonialismo es parte de la historia, pero es algo del pasado, no es algo que como personas modernas hayamos experimentado en un sentido real”, expresó Johan Falkman, artista sueco que presenta la exposición “Desde la esfera del vacío. Cartas de reyes y sus antagonistas en el reino de los sueños”, con pinturas, esculturas, dibujos, fotografías, videos y poesía creadas al residir tres años en Sudáfrica.

En conferencia para anunciar la muestra, el artista también expresó que el colonialismo ha definido el mundo como lo conocemos actualmente “y ha creado las fronteras en las cuales vivimos, eso es un hecho”.

Sin embargo, considera que estamos “alcanzándonos unos a otros exitosamente a través de las fronteras que existen, porque hay fronteras entre los paí-

ses que también existen por ignorancia, racismo y odio”.

“Siento que estamos evolucionando poco a poco para eliminar esas fronteras, a través de la comprensión mutua y la ambición de amar y ser amados”.

### EXPERIENCIA CON LA COMUNIDAD ZULU

“Los indígenas negros de Sudáfrica le dieron un nuevo significado a mi vida, cuando fui capaz de no solo ser artista, sino también un proveedor y un padre para mis modelos. Ellos se convirtieron en un espejo de mí mismo y la vida en general, y esa pequeña vida de sus pueblos, que apenas consta de un par de miles de personas, para mí se convirtió en un espejo del mundo en general”, manifestó el artista, en cuanto a la profundidad de la relación que mantuvo con las personas que aparecen en las obras de la exposición.

“Vi mi propia vida, sentimientos, luchas y alegrías reflejadas en ellos y fue muy interesante cuando apliqué la historia bíblica en su vida. Comencé entender de qué trataba la biblia”.

Precisó que no trabaja la biblia como un texto religioso, sino como un símbolo de nuestras vidas y, en ese sentido, consideró: “mis modelos sudafricanos, principalmente, son símbolos de nosotros. Cuando me invitaron a Sudáfrica, por primera vez sentí lo mismo que cuando llegué a México por primera vez en 2009. Encontré que, en México, de ma-

nera más clara que en los países europeos, es un espejo de la naturaleza extrema de la vida. Los símbolos bíblicos son los mismos y mis sentimientos por Sudáfrica eran muy similares”.

Agregó que pidió a los modelos que escribieran sobre sus vidas y con base en esos textos escribió “poesía” que podrá leerse a lo largo de la exposición.

“Vivimos juntos durante casi tres años. En ocasiones vivimos juntos con casi 50 modelos, entonces los conozco bien”.

¿Puede compartir sus observaciones sobre la forma en que se crea arte o cómo trabajan los artistas en la comunidad Zulu? ¿Lo ha retomado de inspiración para estas creaciones?

“Me ha inspirado muchísimo. Muchos de los modelos de Sudáfrica se han familiarizado con el arte, si hablamos de arte en el sentido tradicional -pintura y

**“Siento que estamos evolucionando poco a poco para eliminar esas fronteras”**

**Se puede visitar a partir de este jueves, hasta el 25 de febrero de 2023, en el Museo de la Cancillería, República de El Salvador 47, Centro Histórico**

escultura- a través de la televisión. Han visto pinturas en películas, pero en sus pueblos no hay lugares como museos o sitios para ir a ver arte, si hablamos de arte tradicional. Sin embargo, por ejemplo, la vida de los Zulus es arte, siempre piensan desde el punto de vista de un artista”.

“A través de la danza y música ellos crean espejos de sí mismos, así los podemos entender mejor. Son como espejos de todos nosotros, cuando vivía en esas comunidades yo pensaba lo siguiente: que su transparencia maravillosa me ayudó a entenderme a mí mismo y a través de ese entendimiento pude retratarlos de una manera que me parece veraz. A esto me refiero como *ecce homo*, verte a ti como tú me ves a mí y creo que los Zulus me enseñaron esto de una manera maravillosa”.

### RECORRIDO

La muestra se acompaña con la publicación de un catálogo gigante, así como de poesía escrita tanto por el artista como por la escritora mexicana-estadunidense Jennifer Clement, quien viajó con el artista por Sudáfrica.

“El alma poética de Sudáfrica se ve a través de la poesía de Jennifer. Estuvimos un tiempo juntos trabajando por Sudáfrica y ahí experimentamos la pintura, la poesía y que Uds. verán reflejado en esta exposición”, indicó Falkman al respecto.

Entre las piezas destaca un ajedrez gigante, que cuenta con su réplica en tamaño maqueta, cuyo nombre está inscrito con hojuela de oro alrededor del tablero: “From the sphere of nothingness arise the kings, the Queens, the mothers, the fathers, the sons, the daughters, the witches, the poets, the lovers and the murderers”.

Según explicó el artista, originalmente, la idea era que el público jugara con él, pero las piezas de granito, mármol y bronce son un poco frágiles y peligrosas, entonces hubo que pegarlas y no se podrán usar •

## Casa España abre muestra de Flor Garduño con fotos inéditas

La Casa México en España inauguró este jueves dos exposiciones de arte, una es de la fotógrafa Flor Garduño, conformada por 69 obras, y la segunda reúne artistas jóvenes mexicanos nacidos entre 1980 y 1995.

“Flor Garduño. La construcción del instante” es el título de la muestra y expone cómo sus obras juegan con lo imaginario y animan al espectador a acercarse a ellas y mirar más allá de lo que una simple ojeada

puede propiciar.

Entre las piezas se encuentran algunas que la artista desarrolló en los ochenta, y otras que todavía “no se han publicado, son primicia”, como dijo la propia Flor en la inauguración.

La fotógrafa dijo que no hace fotografía “ni para vender ni para documentar, lo hago para mí y nunca pensé que pudiera vivir de la fotografía, y jamás he tomado una foto pensando que la podía vender”.

Respecto a la segunda muestra de arte contemporáneo, se presenta con el nombre “Todos me amarán: arte de México hoy”, en referencia al tema musical de reivindicación transgénero de Gloria Trevi “Todos me miran”, y razón por la que la exposición la abre una obra de Ana Segovia que “trastoca la figura de un torero”.

La exposición cuenta con catorce artistas y treinta obras que muestran la “viva expresión del arte contemporáneo mexicano”, como la propia Carlota Ortiz definió en la inauguración.

Son artistas jóvenes nacidos entre 1980 y 1995 que “crecieron con internet, la apertura comercial de México al mundo, la transición a la democracia y la guerra contra el narcotráfico”,



Una de las imágenes de la muestra.

apuntó Ortiz. En concreto, las obras presentadas son de Alicia Ayanegui, ASMA, Wendy Cabrera Rubio, Paloma Contreras, Tomás Díaz Cedeño, Julio García

Aguilar, Julieta Gil, Cristóbal Gracia, Andy Medina, Alejandro ‘Luperca’ Morales, Andrew Roberts, SANGREE y Ana Segovia • (EFE en Madrid)

## El “Mapa de las Lenguas”, el corpus literario en AL, suma 11 nuevas voces

Inicia con la novela “Otro tipo de música”, de Colombina Parra y luego vendrán obras de Alma Delia Murillo...

**Reyna Paz Avendaño**  
reynapazavendano@gmail.com

El “Mapa de las Lenguas” llega a su edición 2023 para sumar 11 voces al catálogo de los sellos Literatura Random House y Alfaguara, gracias al trabajo conjunto de sus sedes editoriales en España, Colombia, Argentina, Chile, Uruguay, México, Perú y Estados Unidos.

En conferencia de prensa, el editor Albert Puigdueta señaló que parte de ese proyecto literario este viernes 16 se estrenará el podcast “Mapa de Lenguas”, en donde la escritora Luna Miguel charlará con autores del catálogo iniciando con Laura Baeza, Emiliano Monge y Selva Almada.

También anunció que en mayo se realizará el Festival de Literatura Mapa de las Lenguas, evento virtual donde participarán varios autores de dicho proyecto creado en 2015 en España.

La primera obra que se promocionará será “Otro tipo de



La escritora Alma Delia Murillo.

música”, de la autora chilena Colombina Parra, donde la también músico narra lo que es escribir sin ruido. En el mes marzo llegará a librerías del país “Derroche”, de la argentina María Sonia Cristoff, novela que inicia con una carta de una tía abuela anarquista a una sobrina nieta diciéndole que le heredaré su dinero obtenido de manera ilícita.

Posteriormente, la editorial promocionará a la autora espa-

ñola Aroa Moreno con su novela “La bajamar”, obra que nace de la pregunta ¿qué cosas no habrán hecho mujeres de diferentes contextos históricos y políticos? En abril se distribuirá “Miramar”, novela de la argentina Gloria Peirano que narra la relación de padre e hija.

Otros nombres del Mapa de las Lenguas 2023 son: Colombiano Juan Esteban Constaín, autor de “Cartas abiertas”, la historia de un roba cartas y de

una guerra declarada a Bélgica 1867; Alma Delia Murillo con su novela “La cabeza de mi padre”; Katya Adauy y su obra “Quiénes somos ahora”; y Aixa de la Cruz y su novela “Las herederas”.

Hacia final de año llegarán a las librerías “El corredor o las almas que lleva el diablo”, del mexicano Alejandro Velázquez Ortiz, novela afincada en la relación de los hombres con los automóviles y una indagación en la violencia cotidiana.

También se distribuirá Recuerdos del río volador, del colombiano Daniel Ferreira, obra que narra la desaparición de un hombre en 1948 que coincide con el periodo de violencia bipartidista y con la destrucción del ecosistema del Río Magdalena, Colombia.

Por último, el mapa contempla la novela “Un pianista de provincias”, del uruguayo Ramiro Sanchiz, narración de ciencia ficción post apocalíptica donde una plaga bioplástica que roba a la humanidad el control del mundo y deja a las sociedades sin globalización .

### CATÁLOGO

Desde sus inicios hace siete años, más de 135 títulos se publicaron en “El mapa de las lenguas”, una apuesta global por una nómina de autores en español que, dada su calidad literaria y su recepción crítica, merecen traspasar el ámbito nacional, según los editores.

Los libros que forman parte de la colección son consensuados por los editores anualmente y elegidos entre los que han sido publicados en el año anterior en sus respectivos países •

**En mayo se realizará el Festival de Literatura Mapa de las Lenguas**

**Hacia final de año llegarán a las librerías “El corredor o las almas que lleva el diablo”, del mexicano Alejandro Velázquez Ortiz**

## LETRAS PLANETA

*Un país posible*, de Julio Madrazo

Fragmento del libro *Un país posible*, de Julio Madrazo. Cortesía otorgada bajo el permiso de Grupo Planeta México.

## CAPÍTULO 1

¿SE AGOTÓ LA CAPACIDAD DE NUESTROS SISTEMAS POLÍTICO Y ECONÓMICO DE GENERAR MAYOR BIENESTAR SOCIAL?

¿De dónde vienen nuestras reglas políticas y económicas?

Una idea que se sostiene a lo largo de este texto es que las sociedades han venido evolucionando y determinando formas de organización y gobierno durante toda su existencia. Desde que fuimos tribus nómadas, cada una de las sociedades que han existido establecieron sus normas y reglas, tenían sus propios valores, principios y rituales.

En términos del sufragio, por ejemplo, en su origen solo votaban los hombres blancos con propiedades, después pudieron votar todos los hombres blancos. La primera Alianza Internacional para el Voto de la Mujer se realizó en junio de 1904 en Berlín, Alemania, con representantes de Australia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Noruega, los Países Bajos y Estados Unidos.<sup>1</sup> Casi 15 años después, el derecho al voto de las mujeres se ganó por primera vez en la historia en Inglaterra en 1918,<sup>2</sup> siempre y cuando fueran mayores de treinta años y propietarias de tierra. El voto universal para las mujeres en Francia se otorgó en 1944,<sup>3</sup> y en México fue en 1953. En temas raciales ha sido aún más reciente, el voto de los negros en Estados Unidos no se concedió sino hasta 1965.<sup>4</sup>

En México, como parte del mundo occidental, somos herederos de la cultura del liberalismo y del capitalismo que se forjaron en los siglos XVIII y XIX. Estos dos «modelos» de organizarnos nacieron y han evolucionado juntos. Son hermanos mellizos. El óvulo de la naciente modernidad fue inseminado por dos espermatozoides: liberalismo y capitalismo.

El liberalismo es la expresión de una filosofía política de cómo resolver la lucha y la competencia por el acceso al poder, mientras que el capitalismo es su sistema económico, fundado en la propiedad privada, el libre mercado y la competencia por consumidores. Son la pierna izquierda y derecha de un «cuerpo social», pero no siempre han sido lo que hoy entende-



Detalle de los Murales de la Industria de Detroit, de Diego Rivera.

mos por estos conceptos. Han significado cosas muy distintas a lo largo del tiempo. La consigna francesa de «libertad, igualdad y fraternidad» promovía conceptos que no aplicaban de manera universal ni igual para todos los ciudadanos. A finales del siglo XVIII y durante 150 años hasta mediados del siglo XX, eran conceptos y principios que se ceñían a la igualdad entre los ciudadanos de primera; los blancos, en el caso de Europa y Estados Unidos, y, una vez importados a América, los criollos. En cambio, los indígenas, los negros y las mujeres no tenían los mismos derechos que los hombres blancos.

No es el propósito de este texto revisar la historia de la evolución del liberalismo y la democracia, pero es importante señalar que la democracia no ha sido estática y que más bien ha ido cambiando mucho. De la *polis* griega a las revoluciones de Inglaterra, Francia y la Independencia de Estados Unidos (con el largo paréntesis de la Edad Media y las monarquías absolutistas), se han ido forjando las normas o reglas de lo que se entendía por un gobierno liberal y democrático, así como los derechos y obligaciones que les competen a los gobiernos y sus ciudadanos. El «contrato social» que implica estos arreglos ha ido cambiando mucho, esa es su naturaleza.

El antropólogo y activista David Graeber lo sintetiza con mucha claridad:

La palabra *democracia* ha tenido múltiples significados a lo largo de la historia. [...] En realidad la noción de democracia tardaría bastante en identificarse con la noción actual de un sistema en el que los ciudadanos de un Estado eligen a sus representantes para que ejerzan el poder en su nombre. [...] Solo tras la transformación del término, cuando *democracia* incluyó el principio de representación —término que a su vez po-



see una historia curiosa, pues como señalaba Cornelius Castoriadis, originalmente se refería a los representantes del pueblo ante el rey, y no a individuos que ejercieran ningún tipo de poder—, solo tras esa transformación, el término adquirió el sentido que le damos en la actualidad.<sup>5</sup>

**Liberalismo y capitalismo**

En Inglaterra, de 1642 a 1689 se vivió la Gran Revolución que terminó por instaurar la monarquía parlamentaria. En medio de esta guerra civil británica, se publicaría en 1651 el *Leviatán* de Hobbes (1588-1679) que, por primera vez en la evolución de la sociedad moderna, definía el uso legítimo de la fuerza como una facultad fundamental del Estado para construir y conservar la paz y la estabilidad

social, económica y política que una sociedad requiere para prosperar.

La independencia de Estados Unidos en 1776 marcó un quiebre en la historia del pensamiento y desarrollo político de la sociedad occidental. Los llamados padres fundadores (Washington, Jefferson, Madison, Adams, Jay, entre otros) se levantaron en armas y declararon la independencia de las colonias frente al Imperio de la Gran Bretaña para construir la primera nación liberal. Este Estado quedó plasmado en la Constitución de 1789, que se votó por la Asamblea en marzo de ese año en la ciudad de Filadelfia •

1 Penny A. Weiss, *Feminist Manifestos*, New York University Press, 2018, p. 119.

2 En 1918, primera vez que se le otorgó el voto a las mujeres, el parlamento del Reino Unido votó una ley (en inglés Representation of the People Act 1918) acordando el derecho de voto a las mujeres de más de treinta años, siempre que fueran propietarias de tierras, o bien, arrendatarias que tuvieran un ingreso anual superior a cinco libras, o bien, egresadas de la universidad.

3 Si bien, el voto universal de las mujeres se otorgó en Francia en 1944, la lucha por la equidad de género ha sido una batalla permanente, que culminó con la Ley de Paridad, aprobada en el año 2000. Ver Joan Wallach Scott, *Parité! Sexual Equality and the Crisis of French Universalism*, Chicago University Press, 2005.

4 La Ley de Derecho al Voto de 1965 (en inglés Voting Rights Act of 1965) es una ley histórica dentro de la legislación estadounidense, ya que prohibió las prácticas discriminatorias en el derecho al voto a los afroamericanos en Estados Unidos.

5 David Graeber, *El Estado contra la democracia*, Errata Naturae, Madrid, 2021, pp. 16 y 57.



# Sociedad

## Favorecer logros académicos, el objetivo

EDUCACIÓN DE CALIDAD

► Realizan reunión del Consejo Directivo de los Niveles de Educación Básica

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**A**nalizar las acciones para la segunda mitad del ciclo escolar y generar compromisos que permitan favorecer el logro académico, fue el objetivo de la reunión con las y los integrantes del Consejo Directivo de los Niveles de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Al encabezar la reunión, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, detalló que es necesario trabajar de manera transversal lo cual permitirá una revisión de las estrategias aplicadas en el aula e incorporar un aprendizaje significativo por medio de la conexión de las disciplinas con la realidad social, ética y moral presente en el entorno más cercano de las y los niños hidalguenses.

Agregó que esta administración que encabeza el gobernador Julio Menchaca Salazar, impulsa la educación inclusiva, equitativa y de calidad, a través del trabajo coordinado de quienes encabezan la estructura educativa, con el propósito de contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social.

La subsecretaria de Educación Básica de la SEPH, Myrlén Salas Dorantes, agradeció el trabajo de las y los directores de los diferentes niveles, y detalló que se ha conformado un gran equipo con metas claras para lograr resultados que aporten a la construcción, al desarrollo físico, emocional y social en favor de la niñez hidalguense.

Al realizar la explicación de motivos, la directora general de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, explicó que el Consejo Directivo de los Niveles realizará el seguimiento de acciones encausadas a ofrecer servicios educativos de calidad con un enfoque humanista, procesos pedagógicos centrados en el estudiante, lo que implica la forma-

ción en valores éticos y morales.

Dentro de las actividades que se realizaron, destaca la intervención del titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el estado de Hidal-

go, Jesús López Serrano, quien habló de las acciones vinculadas entre la SEPH y este organismo, además se dio a conocer la estrategia de análisis y reflexión del supervisor, asimismo fue presen-

tada la información estadística y se platicó sobre la educación socioemocional en la actualidad.

En dicho evento estuvo presente también la directora general de Desarrollo Curricular, Ma-

ría del Rosario Ramírez Hernández; el director general de Fortalecimiento Educativo, Martín Pérez Sierra; la directora general de Servicios Regionales, Josefina Serrano Bautista, entre otros.

Si vas a realizar movimientos en efectivo de altas sumas de dinero en el banco:

**¡Tu policía te acompaña!**



Llama a la línea directa del Comisario:

1. **771 797 5899** o escribe al correo electrónico: **aseh.seguro@hidalgo.gob.mx**

2. La **unidad policial te acompañará** hasta la **institución bancaria.**

**Juntos prevenimos el delito.**  
**Por la paz y seguridad de Hidalgo.**



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA